



### Detalle del Movimiento

Movimiento Número I-01665-2024	
Descripción	Solicitud de Suspensión de Términos Choele Choe
Tipo de Movimiento	Resolución STJ
Protocolo	Resolución STJ N° 851/2024
Organismo	SECRETARÍA DE GESTIÓN Y ACCESO A JUSTICIA
Firmantes	CECI, SERGIO GUSTAVO
Estado	PUBLICADO (22/10/2024 10:46:43)



**SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA  
DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO  
RESOLUCIÓN**

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

Que la Señora Directora del Área de Informatización de la Gestión Judicial, Miriam Daoud, informa que el día lunes 21 de octubre del corriente año, se ha registrado una falla en el pfsense que afectó la conectividad y el acceso a los sistemas de gestión en la Oficina de Tramitación Integral Civil (OTIC) y en la Unidad Jurisdiccional Civil N° 31 de la Segunda Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en la ciudad de Choele Choel.

Que en función de lo expuesto se entiende necesario suspender términos, sin perjuicio de la validez de los actos procesales cumplidos, para el día 21 de octubre de 2024 en dichos organismos.

Por ello, en virtud de las facultades conferidas por el artículo 3°, inciso c) de la Acordada 13/15,

**LA PRESIDENCIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA  
RESUELVE:**

**Artículo 1º.** Suspender términos, sin perjuicio de la validez de los actos procesales cumplidos, el día 21 de octubre del corriente año en la Oficina de Tramitación Integral Civil (OTIC) y en la Unidad Jurisdiccional Civil N° 31 de la Segunda Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en la ciudad de Choele Choel, por los motivos expuestos en los considerandos precedentes.

**Artículo 2º.-** Registrar, comunicar y oportunamente archivar.